

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024

Resultados del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. (en adelante “Transener” o la “Sociedad”) anuncia los resultados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre 2024.

Información Accionaria



Bolsas y Mercados Argentinos
Ticker: TRAN

Para mayor información,
contactarse con:

José S. Refort
Director de Administración y Finanzas

Andrés G. Colombo
Gerente de Administración
(Andres.Colombo@transener.com.ar)

Marcelo A. Fell
Gerente de Finanzas
(Marcelo.Fell@transener.com.ar)

investor@transener.com.ar

Tel: (5411) 5167-9101
www.transener.com.ar
www.transba.com.ar

Transener, la empresa líder en el transporte de energía eléctrica en alta tensión de la Argentina, anuncia los resultados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.

Principales resultados del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, expresados en moneda constante a septiembre 2024¹

Ventas consolidadas de AR\$ 231.377 millones, 11,4% superiores a los AR\$ 207.787 millones del mismo período del ejercicio anterior, debido al efecto de los ajustes tarifarios, netos de inflación.

EBITDA consolidado² de AR\$ 100.166 millones, 19,1% superior a los AR\$ 84.127 millones del mismo período del ejercicio anterior, debido principalmente al aumento en las ventas y en los otros ingresos operativos, neto de un aumento en los costos operativos.

Ganancia neta consolidada atribuible a los propietarios de la Sociedad de AR\$ 45.356 millones, 18,4% superior a los AR\$ 38.314 millones del mismo período del ejercicio anterior.

Principales resultados del tercer trimestre de 2024³

Ventas consolidadas de AR\$ 78.949 millones, 31,3% superiores a los AR\$ 60.144 millones del mismo período del ejercicio anterior debido al efecto de los ajustes tarifarios, netos de inflación.

EBITDA consolidado² de AR\$ 38.492 millones, 140,0% superior a los AR\$ 16.038 millones del mismo período del ejercicio anterior, principalmente debido al aumento en las ventas y en los otros ingresos operativos y a una disminución en los costos operativos.

Ganancia neta consolidada atribuible a los propietarios de la Sociedad de AR\$ 17.638 millones, 231,3% superior a los AR\$ 5.324 millones del mismo período del ejercicio anterior.

¹ Valores expresados en moneda constante, en cumplimiento de las Normas Internacionales Contables NIC 29.

² EBITDA consolidado representa el resultado operativo consolidado antes de depreciaciones.

³ La información financiera presentada en este documento para los trimestres finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 está basada en los estados financieros consolidados condensados intermedios preparados de acuerdo con las normas contables NIIF vigentes en Argentina, correspondientes a los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023.

1. Situación Financiera

Al 30 de septiembre de 2024, Transener no posee deuda financiera.

Con fecha 30 de octubre de 2024, la Comisión Nacional de Valores autorizó la creación del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad por un valor de hasta U\$S 300.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (en adelante, el "Programa"). En el marco del mismo se podrán emitir obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, especial y/o flotante, y/u otra garantía (incluyendo, sin limitación, garantía de terceros), subordinadas o no.

Con respecto a la calificación de riesgo de Transener, Fix Scr S.A. Agente de Calificación de Riesgo mantuvo la calificación de emisor de largo plazo de A+ (arg), con perspectiva estable.

2. Situación Tarifaria

El Poder Ejecutivo Nacional, mediante Decreto N° 55/2023 de fecha 16 de diciembre de 2023, declaró hasta el 31 de diciembre de 2024 la emergencia del Sector Energético Nacional en lo que respecta a los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica bajo jurisdicción federal.

En el artículo 3 del mencionado decreto determinó el inicio de la revisión tarifaria conforme al artículo 43 de la Ley N° 24.065 correspondiente a las prestadoras de los servicios públicos de distribución y transporte de energía eléctrica bajo jurisdicción federal y estableció que la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios resultantes no podrá exceder del 31 de diciembre de 2024.

En tal sentido, el 2 de enero de 2024 mediante Resolución N° 3/2024 el ENRE convocó a Audiencia Pública, la cual se llevó a cabo el día 29 de enero de 2024, con el objeto de poner en conocimiento y escuchar opiniones respecto a las propuestas de las concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica para una adecuación transitoria de tarifas, con carácter previo a definir las tarifas a aplicar por las concesionarias.

En consecuencia, mediante Resoluciones N° 104/2024 y 105/2024, el ENRE determinó los valores horarios de remuneración vigentes a partir del 19 de febrero de 2024, estableciendo un incremento del 179,7% y 191,1% respecto a los valores vigentes desde noviembre de 2023 para Transener y Transba, respectivamente. Asimismo, se determinó el ajuste de la tarifa según una fórmula basada en Índices de Salarios, Precios Mayoristas y Precios al Consumidor, a aplicarse en forma mensual a partir de mayo de 2024.

No obstante, el 9 de mayo de 2024 el ENRE comunicó a Transener y Transba que, por instrucción del Ministerio de Economía a la Secretaría de Energía, se suspendería la actualización tarifaria prevista en las Resoluciones ENRE N° 104/2024 y 105/2024 para el mes de mayo de 2024, lo cual fue enfáticamente rechazado por ambas sociedades debido a la gran afectación sobre los ingresos necesarios para la prestación del servicio.

El 11 de junio de 2024 el ENRE, por instrucción del Ministerio de Economía, comunicó la suspensión de la actualización mensual prevista para junio de 2024, y la modificación del mecanismo de actualización mensual a partir de julio de 2024 con una fórmula basada en la inflación proyectada para el semestre julio/diciembre de 2024. Transener y Transba reiteraron su rechazo a estas medidas debido a la incertidumbre sobre la metodología y la falta de definición de la fuente de los índices involucrados, solicitando al ENRE que se tomen todas las medidas necesarias para la recomponer sus ingresos conforme lo dispuso en las Resoluciones ENRE N° 104/2024 y N° 105/2024.

El 2 de julio de 2024, por instrucción del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Energía, el ENRE comunicó nuevamente la suspensión de la actualización mensual prevista para julio de 2024 según el nuevo esquema, medida que también fue rechazada por Transener y Transba, quienes solicitaron una vez más al ENRE que regularice a la mayor brevedad posible la actualización de sus ingresos.

El 5 de agosto de 2024, por instrucción del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Energía, mediante Resoluciones N° 512/2024 y N° 513/2024 el ENRE determinó los valores horarios de remuneración vigentes a partir del 1 de agosto de 2024, estableciendo un incremento del 6% respecto a los valores vigentes desde

el 19 de febrero de 2024, para Transener y Transba. De igual modo, el 30 de agosto de 2024, mediante Resoluciones N° 581/2024 y N° 580/2024, determinó un incremento del 6% a partir del 1 de septiembre de 2024, respecto a los valores de agosto. El 1 de octubre de 2024, mediante Resoluciones N° 696/2024 y N° 692/2024, determinó un incremento del 2,7% a partir del 1 de octubre de 2024, respecto a los valores de septiembre. Finalmente, el 1 de noviembre de 2024, mediante Resoluciones N° 901/2024 y N° 902/2024, determinó un incremento del 6% a partir del 1 de noviembre de 2024, respecto a los valores de octubre.

Por otra parte, el 15 de abril de 2024 mediante Resolución N° 223/2024, el ENRE aprobó el “Programa para la revisión tarifaria del transporte de energía eléctrica en el año 2024”, en el cual se establecieron los criterios y metodología para el proceso de revisión tarifaria quinquenal que las transportistas deberán tener en cuenta para la presentación de su propuesta tarifaria a aplicarse a partir del 1 de enero de 2025. En ese sentido, el ENRE mediante nota ha requerido formalmente la presentación de la información necesaria para determinar la base de capital, evaluar los costos y el plan de inversiones. La información de base de capital, costos históricos, bienes de uso, estado de servidumbres e instalaciones existentes fue presentada en tiempo y forma al ENRE antes del 17 de mayo de 2024. Asimismo, la información proyectada de costos, inversiones y remuneración anual pretendida, fue enviada al ENRE el 16 de septiembre de 2024.

Con fecha 21 de agosto de 2024, el ENRE emitió la Resolución N° 554/2024 por la cual fijó la tasa de rentabilidad aplicable a las empresas concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica en alta tensión y por distribución troncal para el período 2025-2029, determinando que la misma será del 10,14% después de impuestos.

El 2 de octubre de 2024, mediante Resolución N° 705/2024, el ENRE convocó a Audiencia Pública con el objeto de poner en conocimiento y escuchar opiniones respecto de las propuestas tarifarias presentadas por las empresas concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica. La misma se llevaría a cabo el 5 de noviembre mediante una plataforma digital.

Sin embargo, el 14 de octubre de 2024 el ENRE, mediante Resolución N° 743/2024 y justificándose en la positiva reacción de la economía a las acciones implementadas por el Ministerio de Economía y la notoria desaceleración inflacionaria verificada a la fecha, consideró razonable y prudente postergar la realización de la Audiencia Pública, por lo que dejó sin efecto la convocatoria de la Res. ENRE N° 705/2024.

Finalmente, el 3 de octubre de 2024 por medio de la Resolución N° 706/2024, el ENRE dio inicio al procedimiento para la determinación de la remuneración de los Transportistas Independientes, la cual será aplicable durante el próximo período tarifario a iniciarse el 1 de enero de 2025. Dentro de estos Transportistas Independientes se incluye a Transener, como operador de la Cuarta Línea y la Interconexión Choele Choel - Pto. Madryn, y a Transba por las instalaciones correspondientes a Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

Dicho proceso contempla la presentación de información de costos, inversiones y remuneración pretendida por parte de los Transportistas Independientes antes del 20 de noviembre, con la opinión de la transportista que las supervisa.

3. Información Operativa

La Sociedad continúa desarrollando la ejecución del plan de inversiones manteniéndose al 30 de septiembre de 2024 compromisos para la adquisición de inversiones de capital por un monto de aproximadamente AR\$ 22.000 millones.

Transener, en su carácter de concesionario de la red de transporte de energía eléctrica en alta tensión, está a cargo del seguimiento de las ampliaciones requeridas por los usuarios de la red.

A continuación, se detallan las principales obras en curso, cuya supervisión está a cargo de Transener:

- **Obras Plan Federal de Transporte**

- **Ampliación ET Chaco - Segundo Transformador en 300 MVA**

- Nuevo campo de transformación para disponer del transformador de reserva. La obra está en suspenso por falta de actualización del precio del contrato por parte del Comitente.

- **Otras Obras a ser Ejecutadas por Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)**

- **Aprovechamiento Hidroeléctrico Río Santa Cruz**

- **CH Cóndor Cliff y CH La Barrancosa - LEAT 100 km de 500kV y Nueva ET 500kV Jorge Cepernic**

- A diciembre de 2023 se avanzó en el análisis y revisión de la ingeniería de detalle de la obra (33% aprobada). Al 30 de septiembre de 2024 el lanzamiento de la obra está paralizada previendo para los próximos meses la revisión del alcance y precio contractual por parte de ENARSA en su carácter de Comitente y de la UTE a cargo de la ejecución de obra.

- **ET Resistencia - Salidas Campos 01 y 02 en 132kV**

- Adecuación de ambas salidas de líneas con actualización de equipamiento. Se avanza en la ingeniería faltante y en el plan de ensayos finales para la puesta en servicio.

- **ET Cobos - Nodo Concentrador DAG (Generadores Puna Solar-Altiplano Solar-Cauchari Solar)**

- Se encuentra en etapa de ensayos finales las instalaciones del Nodo Concentrador en ET Cobos y sus enlaces de comunicaciones para vincular los generadores fotovoltaicos al sistema de automatismo DAG NOA en ET El Bracho.

- **Ampliación ET Puerto Madryn - Capacidad de Transformación (Parque Eólico Loma Blanca VI de Goldwing)**

- Se encuentra en etapa de montaje el equipamiento de conexión del nuevo banco de transformadores 600 MVA de 500/138/34,5kV (T3PY), previendo su puesta en servicio antes de finalizar el 2024, lo que permitirá una mayor exportación de energía renovable hacia el SADI.

- **Ampliación de la ET Rosario Oeste (para EPESF) - Salida LAT DT 132kV a ET Godoy**

- Nuevo Campo N° 4 de la playa de 132kV de la ET Rosario Oeste para nueva salida de línea mediante cable subterráneo a ET Provincias Unidas de la Provincia de Santa Fe.

- **ET Gran Mendoza - Salidas 220kV a Cruz de Piedra**

- Obra en etapa de finalización para vincular dos nuevas salidas en 220kV para la Distribuidora Distrocuyo.

- **ET Alicurá - Campo 132 kV de salida a la nueva ET Dina Huapi**

- En el mes de junio de 2024 se firmó contrato con Transcomahue para la adecuación de la playa de 132 kV de Alicurá que permitirá la vinculación de una nueva línea en 132kV del proyecto ALIPIBA II.

A continuación, se detallan las principales obras en curso, cuya supervisión está a cargo de Transba:

- **Otras Obras a ser Ejecutadas por Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)**

ET Sur

Nueva ET Sur en la zona de Bahía Blanca con 2 transformadores de 45/30/45 MVA 132/33/13,2kV y apertura de la LAT 132kV Chañares - Petroquímica. Fecha estimada de puesta en servicio: noviembre de 2024.

ET Ayacucho

Nueva ET Ayacucho con una capacidad de 2x30/20/30 MVA, que se vinculará a línea en 132kV Tandil - Las Armas, la construcción de una doble terna de 3,4 km, y nuevas salidas 4x33kV + 4x13,2kV. Fecha estimada de puesta en servicio: abril de 2025.

ET Numancia

En junio de 2024, se habilitó parcialmente la nueva ET Numancia 33/132kV, a la cual se vinculará el Parque Eólico La Elbita de 160 MW (36 aerogeneradores de 4,2 MW), seccionando la LAT Tandil - Necochea a 42 km de Tandil.

ET San Nicolás Norte

Montaje Electromecánico de la Nueva Estación Transformadora San Nicolás Norte 132/33/13,2kV - 2x40/40/40 MVA + 6Px33-8Px13,2. Secciona LAT 132 kV San Nicolás - General Lagos, más una tercera vinculación de la línea proveniente de Laminados Industriales. Fecha estimada de puesta en servicio: febrero de 2025.

ET La China

Nueva ET para vincular el Parque Eólico Vientos Olavarría de 100,8 MW, seccionando la línea Olavarría - Henderson. Fecha estimada de puesta en servicio: noviembre de 2024.

Ampliación ET Gonzales Chaves

En marzo de 2024 se inició la obra para la instalación de dos Transformadores 132/33/13 kV de 15 MVA, uno en reemplazo del T1CH de 10 MVA y otro en reemplazo de un transformador de 5MVA de 33/13 kV. Fecha estimada de puesta en servicio: T1CHA el noviembre de 2024 - T2CHA en junio de 2025.

Nueva ET Cangrejales

Reemplazo de la actual ET Profertil por la nueva ET Cangrejales, que dispondrá de un doble juego de barras en 132 kV con acoplador en tecnología GIS de interior, disponiendo de dos salidas a la Planta de Profertil y tres salidas de líneas hacia ET Petroquímica Bahía Blanca. Fecha de puesta en servicio: octubre de 2025.

Nueva ET Guaminí

En mayo de 2024, se inició la construcción de la Nueva ET Guaminí de 132/33/13,2 kV - 2x30/30/20 MVA y la vinculación de una línea aérea de alta tensión en 132 KV de 63 kilómetros con la ET Coronel Suárez. Fecha estimada de puesta en servicio: septiembre de 2026.

ET Chivilcoy 2

Construcción Nueva ET Chivilcoy 2, con transformadores 2x 30/20/30 MVA + 16,2km de línea doble terna seccionando actual línea 1CIVM1, con lo cual la nueva ET quedará vinculada a ET Chivilcoy y a ET 25 de mayo. Fecha estimada de puesta en servicio: noviembre de 2026.

Desarrollo de Negocios

Transener, como empresa líder en la transmisión de energía eléctrica, participa ofreciendo servicios de operación y mantenimiento, ingeniería, ensayos y puesta en servicio de líneas y estaciones, para las obras nuevas o ampliaciones de obras existentes del sistema de 500kV a realizar. Asimismo, mantiene instalaciones de comunicaciones que se encuentran afectados a contratos de arrendamientos de fibra oscura.

Transener mantiene sus principales contratos con los siguientes clientes:

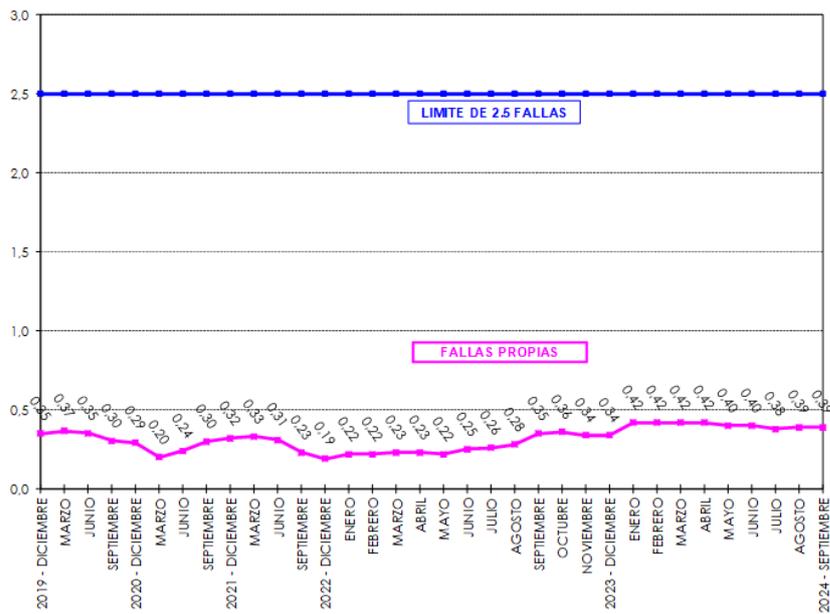
- Minera Alumbraera Ltd.
- AES Argentina Generación S.A.
- Nucleoeléctrica Argentina S.A.
- Silica Networks Argentina S.A.
- Capex S.A.

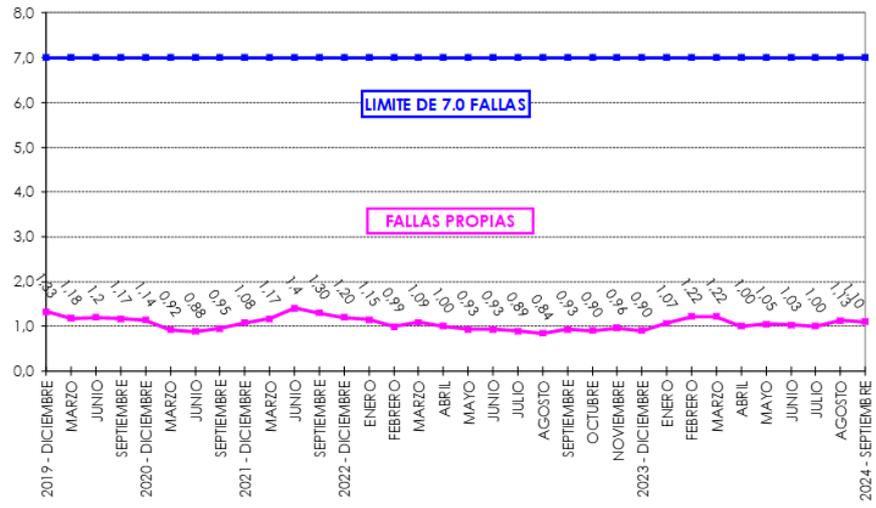
Índice de fallas

Los presentes gráficos muestran los índices de fallas de Transener y Transba desde diciembre de 2019.

El índice máximo de fallas admitido según el Contrato de Concesión es de 2,5 y 7,0 salidas por año por cada 100 km para Transener y Transba, respectivamente.

Transener



Transba


4. Indicadores Financieros Relevantes

4.1 Estado de Resultados Consolidado

En AR\$ MM	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de		Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de	
	2024	2023	2024	2023
Ingresos por ventas	231.377	207.787	78.949	60.144
Costos de explotación	(144.004)	(131.330)	(44.506)	(45.752)
Resultado bruto	87.373	76.457	34.443	14.392
Gastos de administración	(17.990)	(16.584)	(4.927)	(5.983)
Otros ingresos/(egresos) operativos, netos	4.339	(1.344)	89	(806)
Resultado operativo	73.721	58.528	29.605	7.603
Ingresos financieros	21.950	48.869	1.713	24.098
Gastos financieros	(5.207)	(17.357)	4.713	(6.376)
Otros resultados financieros	(7.847)	(1.918)	(649)	(659)
RECPAM	(14.459)	(28.630)	(7.882)	(15.629)
Resultado antes de impuestos	68.159	59.492	27.501	9.037
Impuesto a las ganancias	(22.802)	(21.177)	(9.863)	(3.713)
Ganancia del período por operaciones continuas	45.356	38.314	17.638	5.324
Ganancia del período atribuible a:				
Propietarios de la Sociedad	45.356	38.314	17.638	5.324
Total del período	45.356	38.314	17.638	5.324
Otros resultados integrales				
Total del período	45.356	38.314	17.638	5.324
Ganancia integral del período	45.356	38.314	17.638	5.324
Ganancia integral del período atribuible a:				
Propietarios de la Sociedad	45.356	38.314	17.638	5.324
Total del período	45.356	38.314	17.638	5.324
EBITDA	100.166	84.127	38.492	16.038
Alta de propiedad, planta y equipo	28.435	28.952	12.302	10.353
Depreciaciones	26.444	25.599	8.887	8.435

4.2 Estado de Situación Financiera Consolidado

En AR\$ MM	Al 30 de septiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
ACTIVO		
Activo no corriente		
Propiedad, planta y equipo	563.524	562.230
Inventarios	31.318	27.251
Otros créditos	6.484	7.045
Total del activo no corriente	601.326	596.526
Activo corriente		
Créditos por ventas	56.524	57.211
Otros créditos	12.712	21.423
Inversiones a valor razonable	12.103,45	7.142
Efectivo y equivalentes de efectivo	53.593	26.736
Total del activo corriente	134.932	112.513
TOTAL DEL ACTIVO	736.258	709.039
PASIVO		
Pasivo no corriente		
Pasivos del contrato	5.547	5.934
Pasivo por impuesto diferido	86.958	89.609
Beneficios al personal a pagar	12.225	13.418
Deudas comerciales	591	1.290
Total del pasivo no corriente	105.321	110.250
Pasivo corriente		
Provisiones	1.409	1.840
Préstamos	-	504
Pasivo por impuesto a las ganancias	29.015	13.657
Deudas fiscales	4.650	1.521
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	21.115	22.662
Beneficios al personal a pagar	3.056	3.354
Pasivos del contrato	462	424
Deudas comerciales	16.971	45.925
Total del pasivo corriente	76.678	89.887
TOTAL DEL PASIVO	181.999	200.137
PATRIMONIO NETO		
Capital social	445	445
Ajuste integral del capital	238.212	238.212
Reserva legal	23.591	22.928
Reserva facultativa	13.895	13.532
Reserva voluntaria	246.655	234.421
Otros resultados integrales	(13.895)	(13.895)
Resultados no asignados	45.356	13.260
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	554.259	508.902
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	736.258	709.039

5. Análisis de los resultados del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 en comparación con el mismo período del ejercicio anterior

Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 fueron de AR\$ 231.377 millones, 11,4% superiores a los AR\$ 207.787 millones del mismo período del ejercicio anterior.

Los ingresos por ventas reguladas consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 fueron de AR\$ 204.170 millones, 10,1% superiores a los AR\$ 185.373 millones del mismo período del ejercicio anterior, principalmente debido al efecto de los ajustes tarifarios, netos de inflación.

Los ingresos por ventas no reguladas consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 ascendieron a AR\$ 27.207 millones, superando en un 21,4% a los AR\$ 22.414 millones del mismo período del ejercicio anterior, principalmente debido al efecto de los ajustes tarifarios en Cuarta Línea, Choele- Choel - Puerto Madryn y TIBA, netos de inflación.

Costos operativos

Los costos operativos consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 fueron de AR\$ 161.994 millones, 9,5% superiores a los AR\$ 147.915 millones del mismo período del ejercicio anterior, debido principalmente a un aumento en los costos salariales (fundamentalmente costos devengados por beneficios al personal a largo plazo), mantenimiento de equipos y seguros.

Otros ingresos/(egresos) operativos, netos

Los otros ingresos/(egresos) operativos, netos consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 representaron una ganancia de AR\$ 4.339 millones, comparado con una pérdida de AR\$ 1.344 millones del mismo período del ejercicio anterior, debido a un aumento en recuperos de siniestros y en resultados por venta de bienes de uso, neto de una mayor pérdida por penalidades/premios por calidad de servicio.

Ganancia operativa

La ganancia operativa consolidada correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 fue de AR\$ 73.721 millones, 26,0% superior a los AR\$ 58.528 millones del mismo período del ejercicio anterior, como consecuencia de lo anteriormente mencionado.

Resultados financieros

Los resultados financieros consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 representaron una pérdida de AR\$ 5.563 millones, comparado con una ganancia de AR\$ 964 millones del mismo período del ejercicio anterior, principalmente por una mayor pérdida por diferencias de cambio y una disminución en los intereses por mora CAMMESA, netos de inflación.

Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias consolidado correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 representó una pérdida de AR\$ 22.802 millones, 7,7% superior a los AR\$ 21.177 millones del mismo período del ejercicio anterior, principalmente debido a una mayor ganancia en el resultado antes de impuestos.

Información adicional de la Sociedad podrá encontrarla en:

www.transener.com.ar

www.transba.com.ar

www.cnv.gob.ar